CARRERA: 110214 Bachillerato y Licenciatura en Diseño Gráfico.
DOCUMENTO: Propuesta programática para el curso AP7113.
CURSO: AP7113 Fotografía III.
GRUPO: 01.
MODALIDAD: Semestral.
REQUISITO: AP7008 Fotografía II.
CREDITOS: 03 créditos.
NIVEL: Nivel VII. Cuarto Año. Ciclo Profesional3
HORARIO DE CLASE: martes de 5:00 p.m. a 8:50 p.m.
HORAS CONTACTO: 04 horas presenciales.
HORAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTE: 06 horas semanales.
HORAS DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTADO: jueves de 3:00 p.m. a 5:00 p.m. Oficina SAP.
CICLO LECTIVO: I Ciclo Lectivo 2018.
PROFESOR: Lic. Juan Gabriel Madrigal Cubero.
eMail: cursosfoto.ucrsapso@gmail.com

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Durante este curso se introduce a los estudiantes en la fotografía publicitaria, así como en los diferentes tipos de iluminación por medio de una metodología teórico-práctica. Además, hace énfasis en la producción fotográfica en otros ámbitos mucho más amplios, partiendo de un primer contacto con la fotografía en color por medio de proyectos personales. Posteriormente se centra en el campo de la publicidad y finalmente, en un ámbito experimental y expresivo en el cual los estudiantes tendrán la oportunidad de expresar sus propios temas utilizando nuevos materiales para la reproducción de imágenes.

Además, se pretende mostrar el panorama actual de la fotografía publicitaria, considerando aspectos legales que serán de gran utilidad para los interesados en continuar con la profesión fotográfica e inclusive como diseñadores gráficos.

Lo anterior mediante la aplicación e interrelación de conocimientos y destrezas adquiridos en este curso y los que le anteceden. Se proyecta llevar al estudiante a un contacto más profundo con el lenguaje fotográfico, impulsándolo a la experimentación y la búsqueda de sus claves creativas propias, sistematizando la información y creando confrontaciones que le ayuden a madurar las mismas.

El trabajo se desarrolla y analiza con base en aspectos conceptuales, técnicos, plásticos y expresivos. El programa requiere, fueras de las 4 horas lectivas semanales, varias horas adicionales por semana para:

- Investigación y desarrollo de proyectos
- La toma de imágenes
- El trabajo en el estudio
- El trabajo en laboratorio

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar conocimientos y destrezas para la toma de fotografías con el fin de desarrollar proyectos experimentales y expresivos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar el curso, el estudiante deberá ser capaz de:

- Integrar conceptos y técnicas de la fotografía, el diseño gráfico, la edición digital y la publicidad.
- Implementar propuestas de comunicación visual, innovadoras y creativas.
- Experimentar con diferentes tipos de sustratos para reproducir las fotografías.
- Aplicar conocimientos generales sobre iluminación y exposición.
- Consolidación de destrezas y conocimientos sobre la toma de imágenes fotográficas.
- Producción de fotografías artísticas y publicitarias que aprovechen adecuadamente las cualidades expresivas del color.
- Análisis, selección y utilización de recursos técnicos y plásticos que apliquen a los diferentes objetivos de comunicación.
- Aplicar conocimientos sobre diseño y composición en cada etapa de la producción de proyectos publicitarios.
- Alcance e integración conceptual y formal de los elementos (fotografía, textos, entre otros) para la realización de proyectos publicitarios.
- Realización de modificaciones que mejoren las cualidades plásticas y técnicas de los diferentes proyectos fotográficos.
- Excelente ejecución de la presentación final (acabado, montaje y proyecciones) de los proyectos fotográficos.
- Capacidad de hacer propuestas concretas, serias y comprensibles, tanto en temas artísticos como publicitarios.

CONTENIDOS

A. El ensayo fotográfico
B. Producción de imágenes publicitarias
C. Fundamentos teóricos y prácticos de la iluminación
D. Continuidad visual en la fotografía
E. Imagen coordinada
F. Principios de secuencialidad
G. Diseño, producción y análisis crítico de imágenes fotográficas.
H. Experimentación con nuevos sustratos fotográficos.

METODOLOGÍA Y ESTRATEGÍA DIDÁCTICA

Sesiones en donde se realizan explicaciones, muestras de ejemplos, demostraciones, prácticas, críticas, proyecciones, giras, sesiones de tomas de fotografías en estudio, conversaciones en grupo y actividades evaluativas que se desglosan con mayor detalle en el cronograma.

Mediantes lecturas, la facilitación de recursos técnicos y artísticos, así como el desarrollo de diversas actividades, se pretende enriquecer el conocimiento y motivar la investigación para el desarrollo de los diferentes proyectos.

PROYECTOS A DESARROLLAR

Los contenidos de cada uno de los trabajos y proyectos se detallan a continuación. En las evaluaciones se incluyen todas las partes del proceso y el producto final. No se aceptan trabajos "nuevos" que no sean parte de las propuestas de las clases.

Bitácora (15%):
Proyecto individual del compendio temático de toda la información vista en clase, los proyectos y ejercicios que se desarrollen tanto en clase como para la casa, como tareas y la información técnica complementaria. Se presenta en formato digital con *diseño y formato que permita identificar de manera lógica y ordenada cada una de las secciones semanales y de acuerdo a la creatividad de cada estudiante. (Se evaluarán puntos de diseño de la bitácora, se puede presentar como un sitio web, una carpeta, una revista, etc)*

Investigación (5%):
Los estudiantes deberán trabajar en grupos (máximo 3 personas por grupo) e investigar sobre los derechos de propiedad intelectual y derechos de imagen. (Escrito y presentación)

Aprovechamiento (10%)
Tareas, participación en clase, asistencia.

Consignas (15%):
Las consignas son tareas que cada semana se irán proponiendo por cada estudiante, una consigna por persona durante todo el curso. La persona actuará como un cliente, dará un tema y algunos parámetros que desea en la fotografía, se debe pensar como si fuese un afiche o una imagen que se utilizará ya sea en un libro, revista, afiche o imagen publicitaria.

Proyecto 1 (15%): Auto retrato surrealista
Trabajo individual. Mediante una lluvia de ideas de cada persona y otra de los compañeros se realizarán dos autorretratos, uno de cómo me ven los demás y otro de cómo me veo. Deberán tener una línea que amarre ambos diseños (fotomontajes a partir del collage) Debe presentar las dos imágenes impresas en papel fotográfico tamaño 12 x 18 pulgadas y con "marialuisa" de color blanco. (Rubros para la valoración final: proceso, responsabilidad, composición, medios utilizados, acabado final)

Proyecto 2 (20%): Publicidad
Proyecto grupal (3 estudiantes mínimo, 4 máximo) en el cual tendrán que desarrollar un concepto publicitario para un producto. Mediante una propuesta fotográfica y de diseño aplicado a diferentes medios publicitarios. En estos proyectos los estudiantes se enfrentarán al flujo de trabajo para crear una campaña publicitaria que utilizará la fotografía como recurso principal. El tema central deberá ser ***el color y la imagen coordinada***. Los estudiantes deberán formular la estrategia correcta según la marca que crearán del producto que seleccionen. (Rubros: proceso creativo, avances, propuesta de diseño, solución de las fotografías, medios utilizados, acabado y presentación final). La presentación constará de tres (depende de la cantidad de personas del grupo) carteles impresos full color, imágenes para redes sociales o web (imagen de portada, de perfil, banner de anuncio u otros), además de un diseño de portada y contraportada para una revista ficticia (la portada se puede sustituir por algún otro material, caja, empaque, etc.)

Proyecto 3 (20%): Ensayo fotográfico / Narrativa
El ensayo deberá constar de 50 fotografías mínimo. Para el montaje debe presentar de una manera diferente a solo la impresión en papel fotográfico, se puede experimentar con materiales, tipos de impresión, formas de transmitir el mensaje por medio de sustratos, montaje final o incluso digital.

CRONOGRAMA

S	Fecha	Temática Actividades en clase	Asignaciones
1	13 marzo	• Lectura de programa y contenidos del curso. • Repaso cursos anteriores. • Proceso de creatividad.	• **Inicio de Proyecto 01:** Realizar un boceto de los dos autorretratos. • **Trabajo de investigación:** Derechos de propiedad intelectual e imagen (Grupal)
2	20 marzo	• Fotografía publicitaria. • Herramientas para fotomontaje. • Mercado de la manipulación de imagen fotográfica.	• Avance 01 / P01. • **Tarea#1:** Repartir dos caminos a cada estudiante sobre la creatividad de Michael Freeman.
3	27 marzo	**Semana Santa**	
4	3 abril	• **Entrega tarea#1.** • Flujo de trabajo en una sesión fotográfica en estudio y locaciones. • Herramienta de animación de PSD.	• Avance 02 / P01. • **Tarea#2:** Animación publicitaria usando la herramienta de animación de PSD.
5	10 abril	• **Entrega investigación:** El tema legal en la fotografía: Derechos de imagen y derechos de la propiedad intelectual. • **Entrega tarea#2**	• Avance 03 / P01 • **Tarea#3**: Presentación de una campaña publicitaria que use la fotografía como elemento principal (escrito y ppt) definir fechas y orden.

6	17 abril		• **Evaluación Proyecto 01** • Buscar un tema, artículos, para realizar una campaña publicitaria.
7	24 abril	• *Semana Universitaria.* • **Entrega Tarea#3**	• **Inicio de Proyecto 02; formación de grupos, inicio de propuestas e ideas.**
8	1 mayo	**Día del trabajo** • Acordar revisión de avances.	
9	8 mayo	**Traspaso de poderes Costa Rica** • Acordar revisión de avances.	
10	15 mayo	• Fotografía contemporánea. • La fotografía como medio de la publicidad.	• Avance 01 / P02.
11	22 mayo	• ¿Qué es un fotógrafo y que es un artista?	• Avance 02 / P02.
12	29 mayo		• **Evaluación Proyecto 02**
13	5 junio	• El ensayo fotográfico. • Imagen coordinada.	• **Inicio de Proyecto 03**
14	12 junio	• Carpeta de fotografía.	• Avance 01 / P03.
15	19 junio		• Avance 02 / P03.
16	26 junio		• Avance 03 / P03.
17	3 julio		• Avance 04 / P03.
18	10 julio		• **Evaluación final proyecto 3** • **Entrega de bitácora.**
19	17 julio		• **Ampliación**

VALORACIÓN Y APROVECHAMIENTO

Bitácora	15%
Investigación	5%
Aprovechamiento	10%
Consignas	15%
Proyecto 1	15%
Proyecto 2	20%
Proyecto 3	20%
TOTAL	**100%**

NORMAS DEL CURSO

1. Las asignaciones se evalúan con una escala de 0 a 10.
    a. La evaluación da inicio a la hora exacta convenida una semana antes.
    b. Las asignaciones y proyectos que no sean entregados durante el período lectivo correspondiente (fecha única) reciben una calificación de cero, sin excepción alguna, en caso de alguna situación especial debidamente justificada.
    c. Si las personas que no presentaron el proyecto y obtienen un 0 en su calificación, posteriormente son objeto de revisión, crítica y observaciones (entiéndase que aun así su nota será de 0, por no presentar el proyecto en la fecha acordada y no justificada).
2. Cuando un (a) estudiante no pueda asistir personalmente a una clase o presentación de proyectos (asignaciones o exámenes), debe hacer llegar sus trabajos en la fecha y horas establecidas para su entrega y comunicarlo con anticipación al profesor.
3. Cuando un estudiante goce de una incapacidad médica o enfrente una situación personal que amerite ser considerada, debe comunicarlo a su profesor a la mayor brevedad posible.
4. Las normas de evaluación del curso se aplican según lo dispuesto en el Reglamento de Evaluación y Orientación Académica del Estudiante de la Universidad de Costa Rica. No obstante, ante la imposibilidad de incluir en el programa todos los aspectos que afectan el desarrollo y la evaluación del curso, se hace necesario aclarar que es responsabilidad del estudiante mantenerse informado sobre indicaciones e instrucciones referentes a la presentación de asignaciones o exámenes específicos, y posibles cambios en contenidos temáticos, objetivos específicos y las actividades programadas.

5. No se aceptarán para evaluación trabajos desconocidos por el profesor y que no hayan sido elaborados, revisados y corregidos durante el semestre.

6. Durante el proceso de evaluación podrán ser invitados profesores de la Sección de Artes Plásticas, su participación se basa en recomendaciones para mejorar el trabajo del estudiante y desarrollo del curso.

7. El estudiante debe guardar y documentar todos los trabajos realizados durante el semestre en una carpeta para presentarla a los profesores en el momento que sea necesario.

8. El estudiantado debe de saber que, según el Reglamento de orden y disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, existen faltas y sanciones relacionadas con su comportamiento y con el cumplimiento de los rubros de evaluación de los cursos, siendo el plagio una falta muy grave sancionada con la suspensión como estudiante regular con no menos de seis meses y hasta por seis años.
(www.cu.ucr.ac.cr/normativ/orden_y_disciplina.pdf)

9. La Universidad de Costa Rica, como apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje facilita espacios y equipo de trabajo, así mismo, fomenta la participación grupal.

10. Según el desarrollo de cada proyecto o ejercicio se solicitarán materiales y equipo necesarios.

11. En los talleres y laboratorios se deben contemplar las medidas de seguridad cuando se utilicen equipos, maquinarias, herramientas y químicos.

12. Utilización de equipo, espacio y herramientas: los espacios y equipos se prestan únicamente por medio de boletas con sello de la Sección de Artes Plásticas y bajo firma de los profesores del curso y del estudiante solicitante, sin excepción. Los espacios se pueden utilizar únicamente según horario institucional, sin excepción. El equipo es utilizado por todo el estudiantado y su uso es en condición de préstamo. Las herramientas y equipos no se prestan para ser sacados de la Sección, sino para ser utilizados en los espacios correspondientes a cada curso. El cuido y mantenimiento del equipo y espacios es una responsabilidad compartida en beneficio del colectivo estudiantil. Si estando en préstamo el equipo o espacio sufren algún daño, este debe de ser informado inmediatamente a los profesores del curso o a la Coordinación de la Sección de Artes Plásticas, y la reposición o reparación del daño es responsabilidad del estudiante según boleta de préstamo.

13. **EXAMEN O PRUEBA DE AMPLIACIÓN:** Tienen derecho a realizar la prueba de ampliación los o las estudiantes que al finalizar el curso obtengan un promedio igual a 6.0 y menor que 6.5. Si el o la estudiante logra aprobar el examen su nota final será de 7.0. En este examen serán evaluados todos los contenidos del curso.

BIBLIOGRAFÍA

Daly, Tim. (2004). *Enciclopedia de la fotografía digital.* Barcelona, España: Blume.

Dondis, D. (2000). *La sintaxis de la imagen.* Madrid, España: Editorial Gustavo Gili.

Freund, Gisèle. (1976). *La fotografía como documento social*. Barcelona. Editorial Gustavo Gili, S. A.

Hedgecoe, J. (2000). *Fotografía básica*. Madrid, España: Ceac.

Hicks, R., Schultz, F. (2002). *Fotografía de interiores. Una guía de técnicas profesionales de iluminación.* Argentina: Documental.

Langford, M. (1999). *La fotografía paso a paso.* Madrid, España: Blume.

Sharf, Aaron. (2005). *Arte y fotografía*. Madrid, España: Alianza Forma.

Sougez, M. (1998). *Historia de la fotografía.* Madrid, España: Cátedra.

Vargas, S., Alvarado I. & Hernández E. (2004). *La mirada del tiempo. Historia de la fotografía en Costa Rica: 1848 – 2003.* San José, Costa Rica: FMBCCR.

William, Mark, Williams. (2010). *Historia de la fotografía: de 1839 a la actualidad.*Tashen. Italia.